

Guayaquil, Marzo 04 de 1997

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE DENOIR S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la ley de compañía. Observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a la consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre de 1996, y el Estado de Perdidas y Ganancias cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos devo manifestarle lo siguiente:

a.- Las disposiciones emanadas por el directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.

b.- No hemos desarrollado una relación laboral con los empleados y trabajadores por motivos que la compañía en el ejercicio económico de 1996 no ha tenido ningún movimiento.

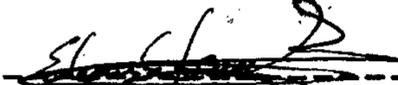
c.- La situación financiera al cierre del ejercicio ha tenido una pequeña variación como lo muestra el Balance y ;

d.- Las políticas y estrategias establecidas por la compañía esperando que se cumplan en el próximo año con resultados positivos.

Esperando que luego que analicen el Balance y las cuentas que pongo a su consideración merezca su aprobación.

Atentamente.

DENOIR S.A.



SR. EDUARDO JACOME SALTOS

25 ABR. 1997

